



Proceso N° 122
1 de junio de 2023
Año 4
ISSN: 2959-071X

Universidad Centroamericana

José Simeón Cañas

Bulevar Los Próceres, Antiguo Cuscatlán,
La Libertad, El Salvador, C.A.

Tel. (503) 2210-6600, ext. 269

boletin.proceso@uca.edu.sv

<http://www.uca.edu.sv/>

Publicaciones de Proyección Social



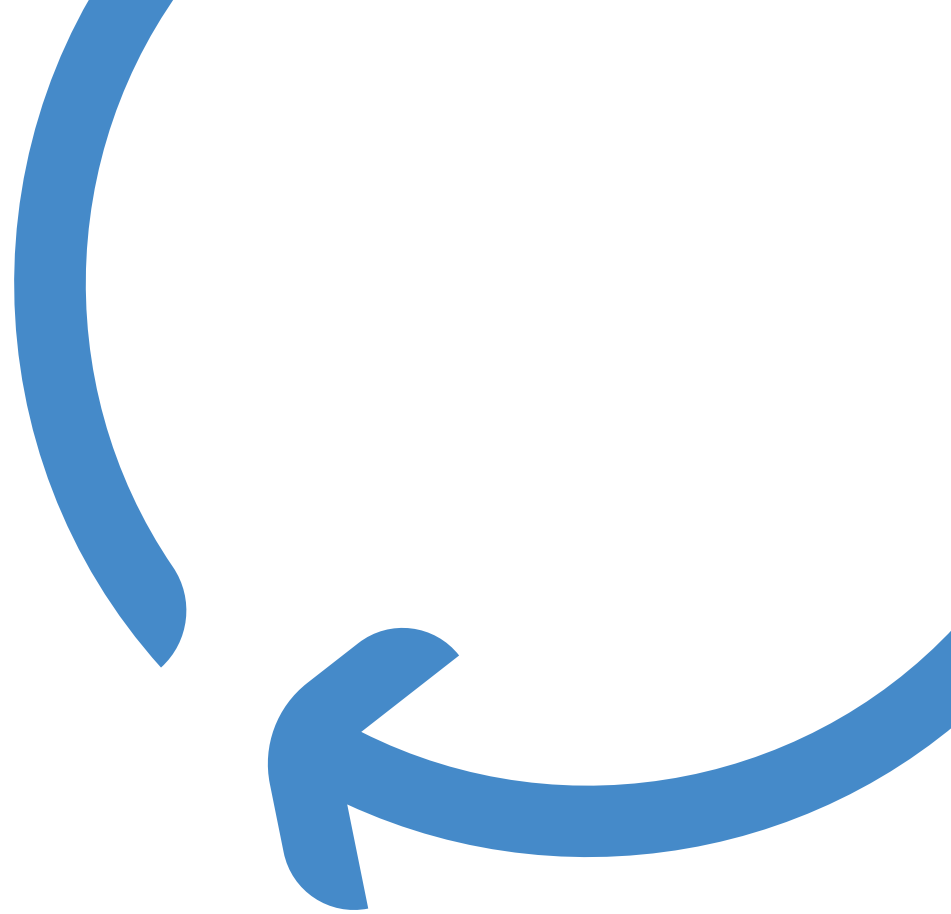
Índice

RADIOGRAFÍA
FRETE A LAS PRÓXIMAS
ELECCIONES

5

HECHOS DESTACADOS:
18 AL 31 DE MAYO

8



RADIOGRAFÍA



Frente a las próximas elecciones

Faltan pocos meses para que en El Salvador se celebren cuatro elecciones. Tres de ellas absolutamente relacionadas, porque la cuarta, la de diputados al Parlamento Centroamericano es, en buena medida, irrelevante. Pero a estas alturas todavía hay gente que tiene diversas posturas ante el proceso electoral. Algunos siguen pensando que la única elección importante es la de la Asamblea Legislativa, las otras dos, no. Mucho de lo que ha hecho Bukele no hubiera sido posible sin la correlación que tiene en la Asamblea y, por tanto, con menos diputados, podría frenarse la deriva autoritaria. En cambio, la elección presidencial no hay que disputarla. Según ellos, hay dos razones para no participar: la primera es que hacerlo sería hacerle el juego y

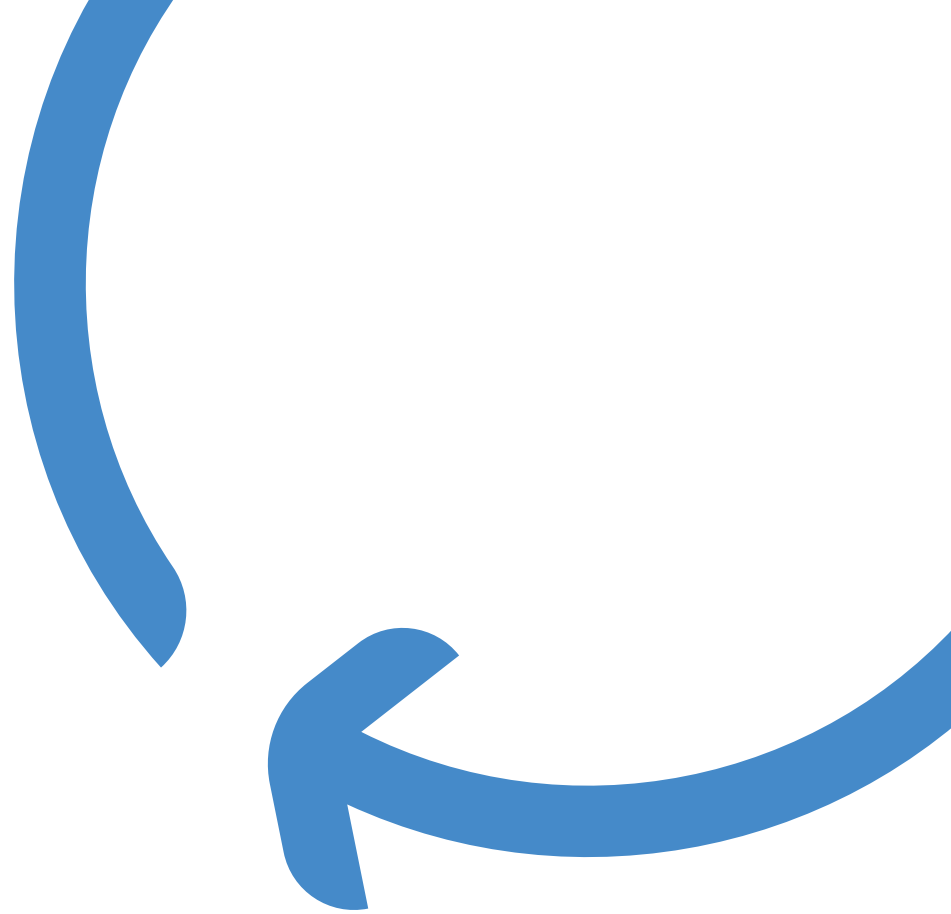
legitimar la candidatura inconstitucional a la reelección del presidente; la segunda es que esa elección está perdida por el respaldo social que tiene Bukele. Hay algunos que tampoco se inclinan por participar en la elección de las autoridades municipales, básicamente porque, por las medidas del gobierno, las alcaldías han quedado con poca capacidad para actuar con autonomía financiera y dependen del sometimiento al Ejecutivo para conseguirlo. Sin embargo, las tres elecciones están estrechamente vinculadas. Si la meta es lograr un número determinado de legisladores y legisladoras, el lanzamiento de fórmulas municipales atractivas localmente es un refuerzo casi imprescindible para tener éxito en la elección de diputados. Además, una buena candidatura presidencial puede arrastrar



votos. De hecho, la historia en un país con un régimen presidencialista como El Salvador así lo confirma. Esta es la razón de fondo por la que, para el 4 de febrero del año próximo, se pusieron juntas las elecciones presidenciales y legislativas, para que la popularidad del presidente arrastre el voto para el movimiento de seguidores de la familia presidencial llamado Nuevas Ideas. Las encuestas, en general, presentan cifras que favorecen al actual mandatario. La gigantesca maquinaria mediática que ha montado la familia del presidente y sus amigos cogobernantes, y el comportamiento de la oposición hasta hoy, refuerzan esta percepción. La oposición partidaria se ha centrado más en comentar críticamente las acciones y los insultos del aparato oficial que en poner en manos de la población propuestas que capten la atención de los ciudadanos porque responden a sus necesidades. Algo semejante pasa con los críticos desde la sociedad civil, que centran sus “propuestas” en la denuncia de las violaciones constantes a la Constitución, a las leyes y a los derechos humanos (que hay que hacerlo) pero que, lamentablemente, no representan una preocupación sentida por la mayoría de los salvadoreños. Si la oposición no da un paso para presentar propuestas sobre temas que interesen a la gente, si no tiene vinculación con movimientos de base, si no se hace una crítica sustentada a la mala gestión de la cosa pública que pueda mostrar que eso afecta la posibilidad de resolver problemas centrales de la mayoría de la población, será muy difícil competir con la maquinaria presidencial. Hasta el momento, se han conocido rumores sobre posibles candidaturas en una eventual coalición de partidos de oposición. La sola reacción del oficialismo ante esta posibilidad es un indicador de que puede ser algo importante. Todo dependerá de la madurez política con que los partidos enfrenten la situación que atraviesa el país.



Fotografía: Menly Cortez / El Diario de Hoy



**HECHOS
DESTACADOS**

Hechos destacados de la semana 18 al 31 de mayo

18 de mayo

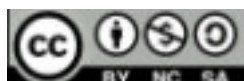


Piden a la justicia de El Salvador que agilice las investigaciones de crímenes de guerra

La Asociación Pro-Búsqueda pidió a la Justicia salvadoreña que agilice investigaciones en los casos de crímenes, con causas penales abiertas, cometidos durante la guerra civil. Uno de esos casos, según dijo en una conferencia de prensa la directora de Pro-Búsqueda, Ana Julia Escalante, es el de las hermanas Ernestina y Erlinda Serrano Cruz, quienes sufrieron desaparición forzada, cuya causa penal lleva 27 años y aún no se ha dictado sentencia. *"Pedimos a la Justicia de El Salvador que analice y promueva aquellas diligencias para superar la fase de instrucción en la que se encuentran varios casos, como, por ejemplo, el de las hermanas Serrano Cruz"*, apuntó. [1]

Los hechos de la semana han sido tomados de laprensagrafica.com, ysuca.org y diario.elmundo.sv

Foto: La Prensa Gráfica



Hechos de la semana del 18 al 31 de mayo. Proceso N° 122, Año 4, 1 de junio de 2023, pp. 8 -19. ISSN: 2959-071X



Liberan a hijo de ambientalista de la comunidad de Santa Marta

Manuel Gámez Morales fue liberado después de haber sido detenido por más de 24 horas en el marco del régimen de excepción, de manera irregular, aseguró su madre, Vidalina Morales, ambientalista y lideresa comunitaria, presidenta de la Asociación de Desarrollo Económico Social de Santa Marta (ADES). A través de una carta abierta dirigida a la procuradora de Derechos Humanos, Raquel Caballero, Vidalina Morales señaló que “la captura arbitraria de su hijo se da en el marco del régimen de excepción y se suma a los diferentes ataques que han sufrido las personas defensoras de derechos humanos y sus familias. [2]



Partido de fútbol se convierte en tragedia

Una estampida durante un partido de fútbol (Alianza vs Fas) dejó un saldo de 9 fallecidos y por lo menos 100 hospitalizados, según confirmó la Policía Civil Nacional. Las autoridades afirmaron que la tragedia se detonó tras una sobreventa de entradas, cuando cientos de personas trataron de ingresar al estadio y tiraron uno de los portones, de acuerdo al director de la corporación policial, Mauricio Arriaza Chicas. [3]



ISSS confirma proceso sancionatorio contra médicos que “se quejaron” en redes sociales

La Directora del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), Mónica Ayala, confirmó que se inició un proceso sancionatorio contra doctores que se quejaron en redes sociales durante la estampida ocurrida en el Estadio Cuscatlán y que terminó con la muerte de 9 personas. Ante ello, una doctora residente del Seguro Social expresó en su cuenta de Twitter el descontento por permanecer de turno mientras se realizaban las atenciones debido a la tragedia. *“En ese momento (ayer) yo pedí el retiro de la doctora de turno, la suspensión de este que se fuera para su casa y se inicia el proceso administrativo sancionador por parte del Comité de Docencia, el cual empieza el día lunes y eso es lo que este momento hemos indicado, porque no vamos a permitir que nadie maltrate a ningún paciente y más en un contexto que todos estábamos volcados en el sufrimiento de una población”,* declaró Ayala. [4]

Fotografía: ISSS El Salvador





Expertos de la ONU piden a El Salvador derogar el Régimen de Excepción

Relatores de la ONU pidieron al gobierno de Bukele que derogue inmediatamente el estado de excepción. Además, pidieron a las autoridades no capturar a las personas únicamente "por la simple sospecha de pertenecer a una pandilla". "El prolongado estado de excepción socava el derecho a un juicio justo". Esa es una de las consideraciones realizadas por expertos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) al expresar "su consternación" por las constantes prórrogas al régimen de excepción en El Salvador. Los peticionarios son tres relatores de la ONU de las áreas de derechos humanos, independencia judicial y ejecuciones extrajudiciales, quienes pidieron al gobierno de Nayib Bukele que derogue inmediatamente el estado de excepción y que "revise los amplios nuevos poderes que ha introducido para abordar el problema de las pandillas en el país". [5]



Comunidades de Santa Marta denuncian presencia policial y militar

Comunidades de Santa Marta en Cabañas denuncian presencia militar y policial en la zona. Los habitantes señalan que desde horas de la mañana del lunes 22 de mayo la presencia de las autoridades se ha incrementado en algunas de las comunidades. En la madrugada, las autoridades enviaron a los cerros aledaños a las comunidades a alrededor de tres equipos de militares, agentes de la policía rural y la Sección Táctica Operativa (STO) señala la fuente. La comunidad de Santa Marta desconoce las razones por las que se ha incrementado la presencia policial. Estas son medidas intimidatorias para las comunidades, explica Alfredo Leiva, líder de la comunidad de Santa Marta. [6]



TSE acuerda que cuatro empresas competirán por adjudicarse el voto electrónico

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) acordó realizar "contratación directa con competencia" entre cuatro empresas, que concursarán para ejecutar el sistema de voto en el exterior. Tras casi dos semanas de discordia en el organismo colegiado por la contratación de una empresa, el TSE informó en su cuenta de Twitter que han alcanzado un acuerdo que los acerca a definir qué firma será la encargada de implementar el voto electrónico para la diáspora. "En sesión extraordinaria celebrada el día de hoy se ha acordado llevar a cabo un proceso de contratación directa con competencia para la logística, operatividad y tecnología necesarias para el desarrollo, implementación y ejecución del sufragio en el extranjero durante las elecciones presidenciales y legislativas que se llevarán a cabo en El Salvador en 2024", indicó el TSE, a través de un comunicado. [7]



300 salvadoreños continúan incomunicados debido a cierre fronterizo entre El Salvador y Honduras

Más de 300 salvadoreños permanecen separados de sus familiares que residen en los puntos fronterizos entre El Salvador y Honduras. Esto como consecuencia del cierre fronterizo y militar impuesto desde el 2020 en las cercanías de San Fernando, Chalatenango, por el Gobierno del presidente Nayib Bukele en el contexto de la pandemia y que ha ocasionado inseguridad alimentaria, falta de acceso a la salud e impide que connacionales pasen a sus cultivos de terrenos ubicados después del límite fronterizo. [8]



ARENA y FMLN creen imposible la coalición presidencial 2024

Un reportaje del periódico digital El Faro indicó que los cuatro partidos opositores y la sociedad civil están a punto de concretar una candidatura presidencial única. Sobre este tema, integrantes de ARENA, FMLN, Vamos y Nuestro Tiempo confirmaron que existe un diálogo con organizaciones sociales en búsqueda de alternativas, pero descartaron que existan acuerdos o coaliciones ya definidas. [9]



Sindicato del ISSS rechaza violencia y discriminación contra médica suspendida por tuit

El Sindicato de Médicos Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (SIMETRISSS) rechazó “cualquier acto de violencia, discriminación y abuso de autoridad” hacia las doctoras suspendidas por publicar en Twitter en referencia a la tragedia de la estampida del Estadio Cuscatlán, el pasado sábado 20 de mayo. A través de un comunicado, el SIMETRISSS afirmó que una doctora fue sacada de una cirugía, en un hospital del Seguro Social. “Fueron víctimas en redes sociales al ser expuestas a diferentes formas de violencia, como psicológica, emocional, simbólica y posiblemente económica...por las acciones amenazantes, sin ética y poco profesionales de las autoridades de Salud, que fomentaron una violencia comunitaria y de misoginia”, expresa el SIMETRISSS en su comunicado. [10]



Cinco muertos en una semana dentro de penales salvadoreños

El Movimiento de Víctimas del Régimen (MOVIR) y el Socorro Jurídico Humanitario confirmaron cinco muertes de privados de libertad, en seis días, en centros penales. Tres de estas muertes corresponden a reos capturados en el marco del régimen de excepción. La primera de estas muertes ocurrió el 15 de mayo pasado. La organización Socorro Jurídico Humanitario (SJH) documentó el fallecimiento de Carlos Eliezer González Solano, de 41 años, quien se encontraba detenido en Centro Penal de Izalco, en Sonsonate. Según la información proporcionada por el SJH, González Solano era originario del municipio de San Luis La Herradura y que era miembro de la Iglesia Elim. El SJH manifestó que la causa de esta muerte fue por golpes y fracturas. [11]

Fotografía: Diario El Salvador



*Hechos de la semana del 18 al 31 de mayo. Proceso N° 122, Año 4,
1 de junio de 2023, pp. 8 -19. ISSN: 2959-071X*



Docentes salvadoreños en marcha negra: “En este país las leyes se han hecho para ser pisoteadas”

Docentes salvadoreños marcharon en la denominada “Segunda gran marcha negra magisterial” con rumbo hacia Casa Presidencial, expresando su descontento con la Ley del Sistema de Pensiones y pidiendo mejora en los salarios del Magisterio Nacional. El secretario de SIMEDUCO, Francisco Zelada, mencionó que la mayoría de maestros estaría recibiendo \$304 de pensión, menos los descuentos del ISM o el seguro social, por lo que valoró que actualmente las pensiones “son insuficientes para enfrentar el alto costo de la vida”. Tras ser recibidos con una barricada, a algunos representantes de los docentes se les permitió el paso para entregar sus peticiones a Casa Presidencial. [12]



Nuevo comisionado de derechos humanos defiende “medidas extremas” contra pandillas salvadoreñas

El abogado colombiano Andrés Guzmán fue nombrado como nuevo comisionado de Derechos Humanos por el presidente de la República, Nayib Bukele. En una entrevista para la emisora colombiana “Blu Radio”, Guzmán declaró que “hay un estado de excepción y los estados de excepción requieren medidas excepcionales”. Por otra parte, explicó que el mayor reto que tiene en su trabajo es la recomposición social “este es un país que viene de una guerra de más de 30 años en donde internamente hay un problema gigantesco.” Cuestionado sobre las imágenes de cientos de presos hacinados en prisión, Guzmán agregó: “En todas las guerras normalmente en el mundo hay muertos de un lado y del otro, esta es una guerra en donde se pudo controlar un fenómeno social con un estado de excepción”. [13]



El Salvador vive en un “régimen de terror”: Cardenal Rosa Chávez

El cardenal Gregorio Rosa Chávez ha dicho que el régimen de excepción, vigente en El Salvador desde marzo del año pasado, se ha convertido en un “régimen de terror”. El religioso dio estas declaraciones durante una entrevista en el segmento “La Opinión con la fe” de radio Hogar de la Arquidiócesis de Panamá. Para el cardenal Rosa Chávez, bajo ese régimen se ha procedido a violar derechos fundamentales como la libertad de expresión y de reunión, el acceso a un juicio justo y una correspondencia privada. Según palabras del líder religioso, el país vive bajo un régimen de terror y como pastores de iglesia se debe acompañar al pueblo, siguiendo el ejemplo del santo Romero, hasta las últimas consecuencias. [14]



Exdiputado Manuel Flores se inscribe como precandidato presidencial por el FMLN

Exdiputado Manuel Flores y Werner Marroquín se inscribieron el sábado 27 de mayo como precandidatos a presidente y vicepresidente, respectivamente, por el partido FMLN. Flores agregó que “vamos a luchar para evitar que llegue el autoritarismo a nuestro país, el pueblo debe ser libre de opinar, libre de moverse”, y no sufrir persecución por sus opiniones. Además reiteró su llamado al partido a garantizar que “corruptos no corran por nuestra bandera”. Y exhortó a la unidad de la militancia del FMLN y considera que aún tiene fuerza política. Indicó que después del proceso de elección interna buscarán una alianza con sectores sociales. [15]



Gobierno anuncia “ofensiva” contra remanentes de pandillas

A través de su cuenta de Twitter, Casa Presidencial anunció una ofensiva contra remanentes de pandillas “para evitar cualquier intento de reagrupación”. “Aunque estamos ganando decisivamente la Guerra contra pandillas, lanzaremos una ofensiva contra los remanentes de estas estructuras, para evitar cualquier intento de reagrupación, como estaba ocurriendo en Nueva Concepción”, informó Casa Presidencial. El mensaje fue publicado anunciando que el presidente de la República, Nayib Bukele, está reunido con el Gabinete de Seguridad, y muestra fotografías, donde aparece el fiscal general de la República, Rodolfo Delgado; el ministro de Seguridad, Gustavo Villatoro; el director de la Policía Nacional Civil, Mauricio Arriaza y el ministro de la Defensa, René Merino. [16]



Suspenderán licencias de policías por amenazas de pandillas

A través de redes sociales, el Movimiento de los Trabajadores de la Policía confirmó que del lunes 29 de junio, hasta el 02 de junio a las 12 horas se suspenderían licencias para todo el personal de la Policía Nacional Civil. Según el movimiento, la medida correspondería a un informe de inteligencia que señala existencia de amenazas de pandillas contra fuerzas de seguridad. [17]



Confirman 153 privados de libertad muertos durante el régimen de excepción, muchos con signos de tortura, según Cristosal

Cristosal presentó un informe sobre la situación en las cárceles del país durante el régimen de excepción, que incluye un listado de 153 personas privadas de libertad que murieron entre el 27 de marzo de 2022 y el 30 de abril del presente año. En el informe agruparon en cuatro categorías las posibles causas de muerte de los reos bajo custodia del Estado: muerte violenta, probable muerte violenta, muerte natural o patológica y muerte sospechosa de criminalidad. La investigación, revela, además que las muertes de privados de libertad fueron el resultado de torturas, lesiones graves y sistemáticas en contra de los reclusos. [18]



TSE pide a la Asamblea un mes más para sistema de voto electrónico

El magistrado Noel Orellana informó que el Tribunal Supremo Electoral solicitará a la Asamblea Legislativa un mes adicional para establecer los sistemas de votación electrónica para los salvadoreños en el exterior, de cara a las elecciones presidenciales y legislativas de 2024. La Ley especial para el ejercicio del sufragio en el extranjero exige que los sistemas de votación electrónica estén listos "ocho meses antes" de la fecha de elecciones, que está fijada el 4 de febrero de 2024 aunque el voto electrónico se aplicará desde 30 días antes, el 6 de enero de 2024. El plazo vence el sábado 3 de junio de 2023. El magistrado Noel Orellana aseguró que para el 3 de junio "difícilmente" el TSE habrá contratado la empresa que desarrollará el voto electrónico. [19]



TSE habilita formulario para denuncias de violencia política contra la mujer

El Tribunal Supremo Electoral habilitó formulario de denuncia sobre violencia política contra mujeres, como parte del Protocolo para la Prevención y Atención de las Mujeres Víctimas de Violencia Política en El Salvador. El formulario está disponible en el sitio web del TSE. La presidenta del Tribunal, Dora Martínez de Barahona, explicó que el protocolo tiene como objetivo "prevenir, atender y también sancionar la violencia política desde la competencia que tiene el TSE". Barahona mencionó que el protocolo busca garantizar "condiciones equitativas para la participación de todas las personas en los procesos electorales". Además, exhortó durante su discurso a no reproducir discursos de odio divulgados en redes sociales. [20]



Oposición contra reloj para definir apoyo a candidatura presidencial

Los partidos de oposición y algunos sectores sociales aún no logran un consenso para definir el apoyo a una fórmula presidencial que compita como una alternativa opositora democrática en las elecciones salvadoreñas de 2024. El movimiento Sumar ha propuesto al abogado y militar retirado Luis Parada y a la defensora de derechos humanos Celia Medrano. Hasta ayer, los partidos que participan en el diálogo aún no habían respondido. *"Todavía hay tiempo para apartar esas diferencias, para entender que esto lo enfrentamos juntos o no lo vamos a enfrentar"*, dice José Marinero, representante de uno de los movimientos que participan en el diálogo. [21]

- [1] 18 de mayo: Urbina, J. (2023, 25 mayo). *Cinco muertos en una semana dentro de penales salvadoreños*. La Prensa Gráfica. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Cinco-muertos-en-una-semana-dentro-de-penales-salvadorenos-20230524-0120.html>
- [2] 19 de mayo: Redacción YSUCA. (2023, 19 mayo). *Liberan a hijo de ambientalista de Santa Marta* - YSUCA, 91.7 FM. <https://ysuca.org.sv/2023/05/liberan-a-hijo-de-ambientalista-de-santa-marta/>
- [3] 20 de mayo: Redacción YSUCA. (2023b, mayo 20). *Fiesta deportiva se convierte en tragedia* - YSUCA, 91.7 FM. <https://ysuca.org.sv/2023/05/fiesta-deportiva-se-convierte-en-tragedia/>
- [4] 21 de mayo: Quehl, D. (2023, 21 mayo). *ISSS confirma proceso sancionatorio contra médicos que se quejaron en redes sociales*. Diario El Mundo. <https://diario.elmundo.sv/nacionales/iss-s-confirma-proceso-sancionatorio-contra-medicos-que-se-quejaron-en-redes-sociales>
- [5] 22 de mayo: Urbina, J. (2023a, mayo 22). *Expertos de la ONU piden a El Salvador derogar régimen de excepción*. La Prensa Gráfica. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Expertos-de-la-ONU-piden-a-El-Salvador-derogar-regimen-de-excepcion-20230522-0101.html>
- [6] 22 de mayo: Redacción YSUCA. (2023b, mayo 22). *Comunidades de Santa Marta denuncian presencia militar y policial*. YSUCA, 91.7 FM. <https://ysuca.org.sv/2023/05/comunidades-de-santa-marta-denuncian-presencia-militar-y-policial/>
- [7] 23 de mayo: Villaroel, G. (2023, 23 mayo). *TSE acuerda que cuatro empresas competirán por adjudicarse voto electrónico* - La Prensa Gráfica. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/TSE-acuerda-que-cuatro-empresas-competiran-por-adjudicarse-voto-electronico-20230523-0044.html>
- [8] 23 de mayo: Redacción YSUCA. (2023d, mayo 23). *300 salvadoreños continúan incomunicados debido a cierre fronterizo entre El Salvador y Honduras*. YSUCA, 91.7 FM. <https://ysuca.org.sv/2023/05/300-salvadorenos-continuan-incomunicados-debido-a-cierre-fronterizo-entre-el-salvador-y-honduras/>
- [9] 24 de mayo: Villaroel, G. (2023, 24 mayo). *ARENA y FMLN creen imposible la coalición presidencial 2024*. La Prensa Gráfica. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/ARENA-y-FMLN-creen-imposible-la-coalicion-presidencial-2024-20230523-0078.html>
- [10] 24 de mayo: Cornejo, I. (2023, 24 mayo). *Sindicato del ISSS rechaza violencia y discriminación contra médica suspendida por un tuit*. Diario El Mundo. <https://diario.elmundo.sv/nacionales/sindicato-del-iss-s-rechaza-violencia-y-discriminacion-contra-medica-suspendida-por-un-tuit>
- [11] 25 de mayo: Urbina, J. (2023c, mayo 25). *Cinco muertos en una semana dentro de penales salvadoreños*. La Prensa Gráfica. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Cinco-muertos-en-una-semana-dentro-de-penales-salvadorenos-20230524-0120.html>
- [12] 26 de mayo: Martínez, V. (2023, 26 mayo). *Docentes salvadoreños en marcha negra: “En este país las leyes se han hecho para ser pisoteadas”* - La Prensa Gráfica. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Sindicalistas-realizan-la-2-gran-marcha-negra-magisterial-hacia-Casa-Presidencial-20230526-0008.html>

- [13] 26 de mayo: AFP. (2023, 26 mayo). *Nuevo comisionado de Derechos Humanos defiende «medidas extremas» contra pandillas salvadoreñas*. Diario El Mundo. <https://diario.elmundo.sv/politica/nuevo-comisionado-de-derechos-humanos-defiende-medidas-extremas-contrapandillas-salvadorenas>
- [14] 27 de mayo: Redacción YSUCA. (2023e, mayo 27). *El Salvador vive en un “régimen de terror”: Cardenal Rosa Chávez*. YSUCA, 91.7 FM. <https://ysuca.org.sv/2023/05/el-salvador-vive-en-un-regimen-de-terror-cardenal-rosa-chavez/>
- [15] 27 de mayo: Peñate, S. (2023, 27 mayo). *Exdiputado Manuel Flores se inscribe como precandidato presidencial por el FMLN*. Diario El Mundo. <https://diario.elmundo.sv/politica/exdiputado-manuel-flores-se-inscribe-como-precandidato-presidencial-por-el-fmln>
- [16] 28 de mayo: Redacción El Mundo. (2023, 28 mayo). *Gobierno anuncia “ofensiva” contra remanentes de pandillas*. Diario El Mundo. <https://diario.elmundo.sv/nacionales/gobierno-anuncia-ofensiva-contraremanentes-de-pandillas>
- [17] 28 de mayo: Martínez, V. (2023b, mayo 28). *Suspenderán licencias de policías por amenazas de pandillas*. La Prensa Gráfica. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Suspenderan-licencias-de-policias-por-amenazas-de-pandillas-20230528-0019.html>
- [18] 29 de mayo: Urbina, J., & Bernal, D. (2023, 29 mayo). *Confirman 153 privados de libertad muertos durante el régimen de excepción, muchos con signos de tortura, según Cristosal* - La Prensa Gráfica. <https://www.laprensagrafica.com/Confirman-153-privados-de-libertad-muertos-durante-el-regimen-de-excepcion-muchos-con-signos-de-tortura-segun-Cristosal-l202305290001.html>
- [19] 29 de mayo: El Mundo. (2023b, mayo 39). *TSE pide a la Asamblea un mes adicional para sistemas de voto electrónico*. Diario El Mundo. <https://diario.elmundo.sv/politica/tse-pide-a-la-asamblea-un-mes-adicional-para-sistemas-de-voto-electronico>
- [20] 30 de mayo: Crespín, V. (2023, 30 mayo). *TSE habilita formulario para denuncias de violencia política contra la mujer*. Diario El Mundo. <https://diario.elmundo.sv/politica/tse-habilita-formulario-para-denuncias-de-violencia-politica-contrala-mujer>
- [21] 31 de mayo: Magaña, Y. (2023, 31 mayo). *Oposición contra reloj para definir apoyo a candidatura presidencial*. Diario El Mundo. <https://diario.elmundo.sv/politica/oposicion-contrareloj-para-definir-apoyo-a-candidatura-presidencial>

